

El Consejo Real que toca a esta Ciudad y perteneciere a
dho Comisario lo pone en su noticia como la referida
carta y un tanto simple de otra que dho Dⁿ Juan Puzma
xin escribio a la Condesa de Montalegre su Madre de
engañado a no haber concurrido en dho aloxamiento
en su casa sumada ni dho Caballeros Comisario para
que en su vista se tome la providencia que convenga
y por la Ciudad entendida a propuesta y en el s. Conde
y de x. y vistas las dhas cartas =iendo que el s. Dⁿ
Juan Gregorio Alonquesque uno de dho Caballeros
Comisario que esta presente informe a la Ciudad de
lo sucedido en esta con dho s. Conde de
expresa =

Y por el s. Dⁿ Juan Gregorio entendido lo acordado por
la Ciudad. Dijo que a últimos de Septiembre proximo
sado llega a esta Ciudad un oficial ingeniero a preve
nir al oxamiento para dho Ciudad Proveedor de
bon su fe y a otros Cabos oficiales animados in
genieros y llamado el que propone y por el s. Conde
de le encargo el aloxamiento y por el general tran
sito de cosas que habia y continuaba habia dho Juan
Puzma para que diese orden que en las casas
del Conde de Villamena en que vive su mayordomo
se dispusiere dho aloxamiento para el dho Dⁿ Ju
dio sin que dho mayordomo fuese necesario in
comodarse por lo Capaz de dhas casas a que
Consintio dho Dⁿ Juan Puzma y el mismo día

